

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL SIETE DE MAYO DE 2019.**

NÚMERO. ACT/PLENO/07/05/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día siete de mayo de dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de participación en el Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Exposición de la propuesta "Jugando con Transparencia" dirigida al público infantil.
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 6.1. Participación institucional en el "Evento Regional de Unidades de Transparencia de la Región Sureste".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada

el cuatro de abril del 2019, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el cuatro de abril del año 2019.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/07/04/19.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día cuatro de abril del año 2019, procediendo a la firma de la misma.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Propuesta de participación en el Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- La Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), han emitido convocatoria para participar en el Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información, el cual tendrá una duración de ocho sesiones de cinco horas cada una, bajo el sistema semipresencial a través de video-conferencias, y una conferencia magistral en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, iniciando el próximo nueve de mayo y concluirá el día trece de junio del año en curso. Este Diplomado está dirigido a Comisionados y personal de las ponencias, abogados proyectistas y todo aquel personal adscrito a las áreas jurídicas, en este contexto, y con la finalidad de reforzar los conocimientos en la materia, propongo la participación del licenciado Marcos Kennedy Mayo Baeza, Coordinador Jurídico y de Datos Personales, del licenciado José Antonio Medina Gasca, Director Consultivo y de lo Contencioso, del licenciado Jorge Mario Canul Tuz, Director de Proyectos con Sujetos Obligados y Sistema Nacional y del Licenciado Moroni Abinadi Matos Leal Abogado Proyectista adscrito a la Coordinación Jurídica.

Cabe destacar que el Diplomado no tendrá costo alguno, por lo que, solo deberá considerarse los gastos relativos al traslado y viáticos de los servidores públicos propuestos, para asistir a la sesión presencial y obligatoria que establece la Convocatoria, misma que tendrá verificativo, como antes se señaló, el día trece de junio del año en curso en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/07/05/19.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación del licenciado Marcos Kennedy Mayo Baeza, Coordinador Jurídico y de Datos Personales, del licenciado José Antonio Medina Gasca, Director Consultivo y de lo Contencioso, del licenciado Jorge
---	--

Mario Canul Tuz, Director de Proyectos con Sujetos Obligados y Sistema Nacional y del Licenciado Moroni Abinadi Matos Leal, Abogado Proyectista adscrito a la Coordinación Jurídica, al Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información, que tendrá verificativo del nueve de mayo al trece de junio del 2019.

Se acuerda su participación a la sesión presencial que tendrá verificativo, el día trece de junio del año en curso en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo el día de la actividad, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número cinco, en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de la propuesta "Jugando con Transparencia" dirigida al público infantil.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la finalidad de brindar especial atención a las niñas y niños en el fomento de la Cultura de la Transparencia y la Protección de Datos Personales, se propone instaurar el programa denominado Jugando con Transparencia, a través de este, y en espacios recreativos o educativos que gestione este Instituto o a los que seamos convocados a participar por diversas instituciones gubernamentales, se desarrollaran actividades con el

material que ya se cuenta en este Instituto, como lo son: Mega "Jenga" de la Transparencia y La Privacidad; Lotería de la Transparencia; Mete gol a la corrupción; Métele strike a la corrupción; el Memorama de la transparencia y los rompecabezas con los temas valores del respeto, responsabilidad, justicia, legalidad, democracia, Cultura y Derechos. Lo anterior, reforzado con el uso de las tres botargas institucionales para lograr una mayor participación e interés infantil en nuestras actividades.

El objetivo de este programa será lograr que las niñas y los niños a través de estos juegos comprendan aspectos básicos de la Transparencia, cuidar su privacidad y la protección de sus datos personales, así como reforzar la importancia de aplicar los valores en su vida cotidiana. En este sentido, será a través de la Coordinación de Capacitación como se llevará el desarrollo de las actividades y se buscarán espacios de difusión de este programa. Para el logro de los objetivos planteados se propone que todo el material de juegos antes señalados, queden bajo el resguardo de la Coordinación de Capacitación; que se realice el diseño e impresión de lonas alusivas al citado proyecto las cuales serán montadas en los eventos a los que seamos convocados, elaborar una playeras para las botargas con el diseño alusivo a este programa, así como considerar el pago correspondiente para las personas que portaran las citadas botargas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/07/04/19.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad el programa "Jugando con Transparencia", quedando a cargo de la Coordinacion de Capacitación su implementación.</p> <p>Se acuerda que la Coordinacion de Capacitación sera la responsable del resguardo de los juegos Mega "Jenga" de la Transparencia y La Privacidad; Lotería</p>
---	--

de la Transparencia; Mete gol a la corrupción; Métele strike a la corrupción; el Memorama de la transparencia.

Se aprueba la elaboración de una lona y playeras para las botargas, con diseño alusivo al programa infantil. Así como el pago correspondiente para las personas que portarán las botargas.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número seis, en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, con el relativo siguiente:

Punto específico:

6.1. Participación institucional en el “Evento Regional de Unidades de Transparencia de la Región Sureste”.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Como parte de los acuerdos emanados de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, se determinó realizar una reunión de trabajo entre las Unidades de Transparencia de los Estados que conformamos la Región, el encuentro, tendrá como objetivo establecer un vínculo entre las Unidades de Transparencia de los Órganos Garantes de la región, para fortalecer y armonizar criterios en la atención de solicitudes de acceso a la información, Derechos ARCOP, Obligaciones de Transparencia y otras responsabilidades que guardan relación. Determinándose que esta reunión de trabajo tendrá verificativo el próximo dieciséis de mayo del año en curso, en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ciudad de Villahermosa.

De conformidad con lo anterior, se propone la asistencia del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia; del Lic. Ricardo Enrique Marín González, Director de Tecnologías de la Información y del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación, para la intervención en los siguientes temas:

1. Atención de Solicitudes de información en Lengua Maya
 - Convenio de colaboración con el INMAYA.
2. Presentación del formato de Verificación interna de las Obligaciones de Transparencia (formato interno establecido para verificación de la UT).
3. Caso práctico inherente a la fotografía en cédula profesional.
4. Carga de información Pública en PNT y Portales de Internet (Talleres conjuntos con la UT y la Dirección de Tecnologías de la Información).
 - Tablas de aplicabilidad debidamente publicadas (actualización permanente).
 - El S.O. presenta sus necesidades previamente (definiendo estructura de enlaces).
 - IDAIP ofrece un taller con ejercicios prácticos, atendiendo todas las dudas (por SO / por Tipo de SO).
5. Fracciones Adicionales a la Ley General.
 - Plataforma Nacional de Transparencia (2019).
 - Reuniones con S.O. para determinar nuevos formatos y configurarlos en la P.N.T.
6. Verificaciones de Oficio y a petición de parte-Denuncias (Revisiones y Verificaciones virtuales).
 - Se emplea la herramienta que en 2017 ofreció el INAI (verificación de oficio sobre todas las fracciones aplicables).
 - Reportes-observaciones.
 - Acuerdos de mérito por buenas prácticas de transparencia (IGT=80% o más).
 - Reportes de resultados para mejorar IGT en el próximo corte.
 - Formato de verificación virtual por denuncia (simplificación y revisión detallada)
 - Medidas de apremio-Sanciones: Apercibimientos (2018) Amonestación Pública y sanciones (2019).
 - Se realizó la verificación diagnóstica y se dio seguimiento a las denuncias en el 2017 con carácter no vinculatorias.
7. Padrón de Sujetos Obligados: Incorporación-Desincorporación o Plazos: de Incorporación seis meses- Desincorporación doce12 meses.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/07/04/19.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación en el “Evento Regional de Unidades de Transparencia de la Región Sureste”, a realizarse el dieciséis de mayo del año 2019, en las instalaciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ciudad de Villahermosa. Se acuerda la participación por parte de instituto, del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia; del Lic. Ricardo Enrique Marín González, Director de Tecnologías de la Información y del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo el día del evento, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Durante el mes de mayo se tienen programadas una serie de actividades de gestión institucional,

las cuales expongo y someto a consideración de este Pleno, con la finalidad de atenderlas en tiempo y forma, consistente en las siguientes:

- Realizar evaluación respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, comunes y específicas al Municipio de Benito Juárez, por parte del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación los días veintidós y veintitrés de mayo del presente año.
- Asistencia de la Comisionada Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la reunión de trabajo para coordinar evento de Sistema de Gestión de Seguridad, a realizarse en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día veintitrés de mayo de 2019.
- Someto a consideración mi participación y la del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo en reuniones de trabajo a realizarse con el titular del municipio de Benito Juárez, los días veintitrés y veinticuatro de mayo de 2019.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/07/05/19.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba realizar evaluación respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, comunes y específicas al Municipio de Benito Juárez, a cargo del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación los días veintidós y veintitrés de mayo del presente año. • Asistencia de la Comisionada Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la reunión de trabajo para coordinar evento de Sistema de Gestión de
---	--

	<p>Seguridad, a realizarse en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día veintitrés de mayo de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación del Comisionado Presidente y del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo en reuniones de trabajo a realizarse con el titular del municipio de Benito Juárez, los días veintitrés y veinticuatro de mayo de 2019. <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo los días de las actividades, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
--	---

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Presento al Pleno la propuesta de agenda de actividades en materia de capacitación para realizarse durante el presente mes de mayo:

- A través de la Coordinación de Capacitación se impartirán los Cursos Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, y el de Datos Personales a servidores públicos de diversas áreas de Diconsa.
- Se impartirá al Tribunal de Justicia Administrativa por parte de la Coordinación de Capacitación el Curso de la Ley Local de la Materia Armonizada con LGTAIP.
- La Dirección de Protección de Datos Personales impartirá al personal del Poder Judicial del Estado los Cursos "Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados Armonizada con LGPDPPSO" y el Taller de avisos de privacidad.
- Se impartirá por la Coordinación de Capacitación el Curso "Recurso de Revisión" al personal de Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo.
- Se impartirá el Curso "Clasificación de la Información Reservada y Confidencial" a personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Instituto Geográfico y Catastral.

- La Coordinación de Capacitación impartirá el Curso "Ley Local de la Materia Armonizada con la LGTAIP" a personal de SEFIPLAN.
- La Dirección de Datos Personales brindará el Curso "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo" a personal de la Secretaría de Educación del Estado.
- Se propone realizar en este mes de mayo la Jornada de Transparencia Municipal en los municipios de Solidaridad y Benito Juárez, con la participación del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, del Lic. Ricardo Enrique Marín González, Director de Tecnologías de la Información y del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/07/05/19.06</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir por parte de la Coordinación de Capacitación los Cursos Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, y el de Datos Personales a servidores públicos de diversas áreas de Diconsa. • Impartir al Tribunal de Justicia Administrativa por parte de la Coordinación de Capacitación el Curso de la Ley Local de la Materia Armonizada con LGTAIP. • Curso a cargo a la Dirección de Protección de Datos Personales al personal del Poder Judicial del Estado los Cursos "Ley Local de Protección de Datos
---	---

	<p>Personales en Posesión de Sujeto Obligados Armonizada con LGPDPPSO” y el Taller de avisos de privacidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Impartir el Curso “Recurso de Revisión” al personal de Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo.• Se impartirá el Curso “Clasificación de la Información Reservada y Confidencial” a personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Instituto Geográfico y Catastral.• Se impartirá el Curso “Ley Local de la Materia Armonizada con la LGTAIP” a personal de SEFIPLAN.• Curso a cargo de la Dirección de Datos Personales del tema “Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo” a personal de la Secretaría de Educación del Estado• Realizar en este mes de mayo la Jornada de Transparencia Municipal en los municipios de Solidaridad y Benito Juárez, con la participación del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, del Lic. Ricardo Enrique Marín González, Director de Tecnologías de la Información y del Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación. <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo los días de las actividades, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
--	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con quince minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno

[Handwritten signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente



[Handwritten signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

[Handwritten signature]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

[Handwritten signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL 2019; Y CONSECUEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

